

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN HUÉSCAR Y EL CORONEL VILLALOBOS.

CONCERNING THE PENINSULAR WAR IN HUÉSCAR AND
COLONEL VILLALOBOS.

Rafael CARAYOL GOR*†

Fecha de terminación del trabajo: noviembre de 2008¹.

Fecha de aceptación por la revista: abril de 2009.

RESUMEN

La invasión napoleónica produjo en Huéscar y su comarca cuantiosos daños económicos y en algún caso, como en Castril, la destrucción de una gran parte de su patrimonio artístico. Huéscar recibió un numeroso grupo de invasores franceses, entre soldados y oficiales, que trastornó durante mucho tiempo la vida oscense. En ese contexto bélico destaca la figura de José Miguel Villalobos, guerrillero y luego coronel del Ejército, que luchó primero contra los franceses y luego contra los realistas.

Palabras clave: Guerra de la Independencia; Guerrilla; Intendencia.

Identificadores: Villalobos Cabrera, José Miguel; Soult, Nicolas Jean de Dieu.

Topónimos: Huéscar (Granada); Granada (Provincia); España.

Periodo: Siglo 19.

SUMMARY

The Napoleonic invasion caused widespread economic damage in Huéscar and the vicinity and, in a case like Castril, the destruction of the greater part of its artistic heritage. Huéscar played host to a large group of French invaders, both soldiers and officers, who disrupted Huéscar life for quite some time. In this martial context the figure of José Miguel Villalobos comes to the fore, a partisan and subsequently a colonel in the Army, who fought first against the French and later against the royalists.

Keywords: Peninsular War; Partisan; Prefecture.

Subjects: Villalobos Cabrera, José Miguel; Soult, Nicolas Jean de Dieu.

Place names: Huéscar (Granada); Granada (Province); Spain.

Period: 19th century.

* *Licenciado en Teología y párroco de Galera (Granada).*

Malos tiempos corrían por Huéscar y su comarca al principiar el año 1810. Ya había noticias de la invasión que Napoleón había hecho en España y de la heroica sublevación del pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808. Junto a los mártires de la Independencia, Daoiz y Velarde, también había dado su vida el soldado de caballería, nacido en Huéscar, Manuel Ruiz García².

Cumpliendo órdenes de la Junta Suprema de Granada se habían reconocido escrupulosamente las casas de los vecinos que tenían armas para repartirlas a cuantos voluntariamente quisieran servir a la Patria. Dos días ocuparon los regidores D. Fermín de Peralta y D. Joaquín de Cánovas Blázquez de Ávila en revisar 148 escopetas, 4 retacos y 2 trabucos. El 20 de junio de 1808, el escribano Francisco Romero certifica que la mayor parte de las armas “están inutilizadas, no sólo por lo pequeño de su calibre, sino también porque las llaves se encuentran descompuestas”.

Pero ahora el enemigo invasor estaba cerca.

El corregidor de Huéscar, D. Juan de Murcia y Montero³, a las siete y cuarto de la noche del día 10 de enero de 1810, recibe un correo que viene desde los Vélez a través de María y Orce, comunicando la desagradable noticia de que los franceses tienen el cuartel general en Albacete y sus avanzadas en Tobarra.

Sin pérdida de tiempo se traspa la noticia a Castelléjar y Puebla de Don Fadrique; y en dos días llega también a Castril, Pozo Alcón, Santiago de la Espada, Nerpio, Moratalla y Caravaca.

Mientras tanto, D. Juan de Murcia convoca al Concejo, Justicia y Regimiento, y enterados de la noticia comisionan a una persona para que pase a los pueblos de la sierra, aunque sea hasta la misma villa de Hellín, para indagar el fundamento que pueda tener tal noticia.

En atención de que el asunto era urgente y de mucha gravedad y peligro, no sólo para el estado secular, sino también para el eclesiástico y el de nuestra Santa Madre Iglesia, convoca al señor vicario D. Bernardo Lorenzo Cano para premeditar los medios que deben adoptarse para la detención del enemigo.

Por los papeles que lleva un espía francés vestido de vinatero, y hecho preso en Cehegín, se informan de que los franceses han retrocedido en Albacete y avanzan por las sierras de Alcaraz.

Reunido el Concejo el día 13 de enero, acuerdan que por ser pueblo fronterizo con el Reino de Murcia y expuestos a ser los primeros invadidos en el

Reino de Granada, ven la necesidad de sacrificarse en defensa de la Patria, y organizan la Compañía que ya dejó establecida el Marqués de Campo Hermoso, cambiando algunas personas para que se pueda formar la guerrilla. D. José Ramón Vázquez será el depositario del reparto proporcional que se hará entre propietarios y hacendados y D. Vicente Mustienes, experto en la materia, revisará de nuevo las armas y preparará las municiones (DOCUMENTO 2).

Días después, y elegidos por la Junta, está formada la compañía de guerrillas con 55 personas “acostumbradas al trabajo, resistentes a toda faena y fatiga y gente de espíritu”. Considerando las cualidades, se nombra por comandante a D. José Manuel Troyano, y sargento primero a Pedro José Ilarra, pertenecientes a las Milicias Honradas. Como sargento segundo se nombra a Esteban Arias, y cabos primero y segundo a Juan Gentil y Tomás Pageo⁴.

Componían los pertrechos media arroba de munición; seis libras y media de pólvora; cincuenta y dos armas, la mayoría escopetas, y algunos fusiles y carabinas; y cinco mil reales. Lista y armada la compañía tuvo sus primeras acciones de servicio en puntos de Guadix y Baza a finales de enero y primeros días de febrero.

Después pasaron a Torreperogil, en Jaén, donde sufrieron un fuerte descalabro al hacer el servicio en un terreno agreste y desconocido, pues unos antes y otros después habían regresado a Huéscar antes del 19 de marzo. Prefieren, dicen “que los descuarticen antes que volver allí”; y los más despechados dijeron “que los pusieran en un palo y los mataran antes que volver”.

Reunida la Junta de Gobierno intenta formalizar de nuevo la partida de guerrillas alistándose los voluntarios que quisieran. El servicio lo harán en su propio reino por conocer el terreno, y si se reúnen 50 voluntarios irán a los puntos de Baza. El comandante seguirá siendo D. José Manuel Troyano que se ha quedado en el Pinar de la Vidriera, y a quien se le avisa que cuanto antes se persone para disponer la salida de la partida hacia Baza.

El 24 de marzo, el señor Troyano, que volvió la noche anterior, manifiesta ante el señor Corregidor y D. Alfonso de Guevara, comisionado para la partida de escopeteros, que no puede continuar de comandante porque está a cargo de la administración de rentas del señor Duque de Berwick y Alba, y espera la pronta venida del administrador propietario.

El 25 de marzo son citados en las Salas Capitulares los componentes de la partida. No todos acudieron; y de los que se hicieron presentes, algunos expusieron padecer achaques que les impedía seguir en la partida.

El señor Corregidor y D. Alfonso de Guevara los alientan y animan en la defensa de la Patria, diciéndoles que a las siete y media de la mañana siguiente se presenten en las Eras de San Juan para recibir el sueldo de seis reales y las armas, y sin excusas estuvieran equipados para salir el día 27.

Pocos acudieron aquella mañana a las Eras de San Juan. Pedro José Illarra, el sargento, informa a la Junta el día 26 por la noche que sólo se habían presentado veinticinco escopeteros, y que al manifestarles que pasaran a recibir el sueldo le respondieron que no recibirían ningún dinero ni saldrían del pueblo a menos que todos los nombrados fueran juntos.

Ante esta caótica situación, la Junta, con la anuencia de D. Alfonso de Guevara, nombra por comandante a D. Antonio Carreño, capitán que era de las Milicias Honradas, y por segundo comandante a Pedro José Illarra. También ordena que “mañana día 27 queden alistados los cincuenta escopeteros, equipados, municionados y satisfecho su primer haber para salir al día siguiente con el comisionado D. Alfonso de Guevara a los puntos que sean más conducentes, sin que nadie lo excuse, bajo el apercibimiento de las penas que les impondrá el Señor General en Jefe”.

El punto conducente fue Cúllar y desde este lugar, el 30 de marzo, envía un correo D. Alfonso de Guevara al señor Corregidor diciéndole que Ramón Martínez Peñalver había sido el único inobediente que no se había presentado, y debía ser castigado para escarmiento. También le pide que le envíe veinticinco escopetas de las mejores, cananas y un buen cuchillo.

El día 5 de abril se pregona en Huéscar, ante la petición hecha desde Cúllar, que toda persona que tenga canana la entregue en el plazo de una hora bajo multa de 50 ducados. Y es que nuestros guerrilleros, al carecer de ella, se metían los cartuchos en los bolsillos, y a las veinticuatro horas los tenían inutilizados.

Al mismo tiempo piden al pueblo que quien tenga pólvora y municiones las entregue para enviarlas a Cúllar; y al señor Troyano le piden que entregue no sólo los dos mil reales que por doscientas fanegas de cebada tenía pendientes, sino hasta cinco mil reales de los fondos del señor Duque.

No sabemos si las cananas, la pólvora, las municiones y los miles de reales llegaron a Cúllar; pero sí sabemos que el 11 de abril D. Alfonso de Guevara comunica al señor Corregidor que de los cincuenta hombres de la partida de guerrillas de Huéscar sólo han quedado diez, desapareciendo los demás, incluidos los dos comandantes, “al parecer por haber regresado a ésa”; y que de los diez restantes devuelve a Pascual García Montañés por hallarse enfermo.

Con toda diligencia, y al día siguiente, el escribano Juan Martínez Castillo se presenta en las casas de los comandantes para recabar las razones de su abandono. Teresa del Pino, la criada, dice que D. Antonio Carreño se hallaba en Orce y no sabía cuándo volvería. Josefa Cabrera, esposa de Pedro José Ilarra, responde que su marido había pasado al cuartel general de Vélez Rubio a llevar patatas y garbanzos, y no sabía cuándo volvería.

Si mal andaban las cosas, peor lo ponía D. Alfonso de Guevara en otro comunicado al señor Corregidor el 16 de abril: que le remite una escopeta por estar reventada; que Julián Jiménez, uno de los nueve que quedaban, había solicitado licencia para volver a Huéscar y saber la causa por la que su mujer estaba en la cárcel; que él mismo se separaba de la partida de guerrillas para ocupar otros cargos que el jefe le había confiado; y que le devolviera la caracola de su propiedad que se habían llevado los desertores⁵.

Con estas circunstancias, se reúnen los señores Ciudad y Junta el 17 de abril y acuerdan nombrar como comandante interino a D. José María Fernández Montesinos en calidad de cabo primero, con ocho reales diarios; e indagar el paradero de la caracola para devolverla.

¿Llegó la caracola a su propietario? Los que sí llegaron, pueblo a pueblo, fueron los invasores franceses. Amargo recuerdo y empobrecimiento nos dejaron en toda la comarca.

A los de Castril les quemaron, el 26 de junio de 1810, la bellísima iglesia parroquial, la Casa Capitular y el Real Pósito⁶.

A los de Orce les costó la estancia casi un millón de reales entre impuestos y alimentos.

Los de Galera, Puebla y Castilléjar también fueron obligados a “colaborar”.

Y en cuanto los de Huéscar... vayan los siguientes apuntes, entresacados, del último trimestre de 1811, cuando la vanguardia del Cuarto Cuerpo del ejército imperial se aposentó en nuestro pueblo:

ALOJAMIENTO DE TROPAS INVASORAS**MANDOS Y OFICIALES:**

El general Sout, en la casa del Marqués de Corvera.
El Jefe de Estado Mayor, en la casa de las señoras Ruibel.
El Coronel del 10º. de Caballería, en la casa de D. Manuel Carreño.
El Coronel del 5º. de Dragones, en la casa de D. Gregorio Huarte.
Un Comisario de Guerra, en la casa de D. Tomás Nieto.
El general Vte. Derlon, en la casa de D. Pedro Sánchez.
El general Darruian, en la casa del Sr. Vicario.
El general Quiot, en la casa de Juan Rosa Buendía.
El general Saint Pol, en la casa de D. Manuel Carreño.
El Jefe de Estado Mayor del ala derecha, en la casa de D. Beltrán Brocas.
El Jefe de Estado Mayor de la 6ª. División, en la casa de D. Francisco Mª. Dueñas.
El Comandante del Cuartel General, en la casa de D. Pedro Zaragoza.
El Recibidor General, en la casa de Juan Pedro Díaz.
El Sr. Intendente, en la casa de Jerónimo Sánchez.
Un Coronel, en la casa de D. José Fernández Montesinos.
Un Jefe de Batallón, en la casa de Francisco Cabrera.
Un Coronel y otro Comandante, en la casa de D. José Gor.
Dos Coroneles, en la casa de Fernando Navarro.
Cuatro oficiales, un Director y un Jefe de Batallón, en la casa de Fernando Nieto.
Un Comisario de Estado y un Coronel, en la casa de Tomás Fernández Chillón.
Un Brigadier, en la casa de Dª. María Teresa Endara.
Un Jefe de Batallón, en la casa de Juan Guirao.
Un Coronel, en la casa de Martín González.
Un Coronel, en la casa de Bernardo Cabrera.
Un Coronel, en la casa de Pedro Nieto.
El general Salamanca, en la casa de Joaquín Martínez Peñalver.
El general Juncard, en la casa de Isidoro Romo.
Seis Señores Empleados, en la casa de D. José Carmona.
Los médicos Perjillon y Valley, en la casa de Pedro Varte.
El quirúrgico Sr. Gama, en la casa de José de Sola.
El quirúrgico Sr. Laudrus, en la casa de J. Ramón Vázquez.
El Sr. Labastre, en la casa de Tomás Carayol.
El Sr. Philippe Born, en la casa de José Martínez López.
Los empleados del Director Principal, en la casa de Julián Vázquez.
El Sr. Maureau, en la casa de Julián Sáez.
El Sr. Bordonave, en la casa de Francisco Bonache.
El Sr. Lastellig, en la casa de Pedro Cabrera.
El Sr. Bugnot, en la casa de Lorenzo Abellán.
El Sr. Jadot, en la casa de Fernando Navarro.

INFANTERÍA:	
En el convento de Santo Domingo.....	1.000 soldados
En el convento de San Francisco	500 soldados
En la ermita de la Soledad.....	200 soldados
<i>Casas grandes particulares:</i>	
Plaza Mayor: la de D. Juan de la Plaza	100 soldados
La casa del Sr. Cura.....	100 soldados
CABALLERÍA:	
Posada de las Monjas.....	200 soldados
Posada de la Alhóndiga	150 soldados
En el parador de la Tercia	100 soldados
OTROS ALOJAMIENTOS POR CALLES:	
Calle de San Cristóbal	47 soldados
Calle Pocotrigo y Ranas.....	27 soldados
Calle Morales	39 soldados
Calle Corralazos.....	14 soldados
Calle Baza.....	76 soldados
Calle Castilléjar	42 soldados (enfermos)
Calle Oliva.....	5 soldados
Calle La Noguera	24 soldados
Calle San Francisco	36 soldados
Calle Ogaya	22 soldados
Calle Argelejo.....	15 soldados
Calle Damas.....	11 soldados
Calle Ángel, Berro y Darro	61 soldados
Calle Abades y Ramales.....	64 soldados
Calle Santo Domingo, viejo y nuevo	22 soldados
Calle Serval y parador de Martín Gómez.....	25 soldados
Calle Buitre.....	17 soldados
Calle Santiago.....	61 soldados
Calle Cuesta de Mena.....	29 soldados
Calle Tercias, Carril y Campanas.....	57 soldados
Calle del Tiro	7 soldados
Calle Morería y plaza de Adentro.....	27 soldados
Calle Tiendas	37 soldados
Calle Tinte, Cuesta de los Mesones y Mona.....	75 soldados
TOTAL	3.190 soldados

Fuente: elaboración propia.

Todas las dependencias deberían estar provistas de candiles o tazas de aceite para iluminación.

ALIMENTOS PARA LAS TROPAS

PAN:

161.789 raciones de una libra cada una, sacadas de 2.344 fanegas y 10 celemines de trigo que fueron obligados a contribuir los Ayuntamientos de:

Huéscar.....	1.634 fanegas
Puebla de Don Fadrique	479 fanegas
Orce	121 fanegas y 10 celemines
Castilléjar	51 fanegas y 11 celemines y 2/4
Galera	50 fanegas
Castril.....	7 fanegas y 2 celemines y 2/4
Total.....	2.344 fanegas y 10 celemines

CARNE:

105.294 raciones de a 10 onzas cada una, que fueron aportadas por los Ayuntamientos de:

Huéscar.....	2.372 cabezas de ganado lanar y cabrío ⁷
Puebla de Don Fadrique ..	465 cabezas de ganado lanar y cabrío
Orce	100 cabezas de ganado lanar y cabrío
Galera	39 cabezas de ganado lanar y cabrío
Castril.....	25 cabezas de ganado lanar y cabrío
Castilléjar	4 canales de cabrío, tres vacas y dos añojos
Total.....	3.005 cabezas de lanar y cabrío y 21 de vacuno⁸

CEBADA:

62.290 raciones de a 10 libras cada una que son 2.344 fanegas, aportadas por:

Puebla de Don Fadrique	1.349 fanegas y 6 celemines
Orce	430 fanegas
Castilléjar	99 fanegas y 6 celemines
Galera	96 fanegas
Total.....	2.344 fanegas

PAJA:

Huéscar.....	21.111 arrobas
Puebla de Don Fadrique	5.786 arrobas
Galera	4.372 arrobas
Castilléjar	827 arrobas
Castril.....	96 arrobas
Total.....	32.192 arrobas

PANIZO:

36 fanegas y 6 celemines.

CARICAS:

44 fanegas a 120 libras cada una.

Total de 5.280 libras, de las que se sacaron 20.844 raciones de a cuatro onzas.

PATATAS:

16.707 raciones de a media libra cada una, que hacen 334 arrobas y 3 libras y media.

LEÑA:

69.209 raciones de a tres libras, que son 43.090 arrobas y 22 libras.

VINO:

Solamente constan 25.094 raciones durante 15 días del mes de noviembre de 1811, y 200 arrobas para los enfermos. En estos días llevaron a Cúllar 32 arrobas y 20 cuartillos.

Fuente: elaboración propia.

Y faltan papeles que aportarían otros menesteres y condumios que sumarían millones de reales consumidos por el invasor francés en especies, impuestos, etcétera, y sin olvidar la rapiña.

Pero no pudieron llevarse 2.000 reales que guardaba en su casa el señor Tesorero del municipio. A las siete de la mañana del 15 de agosto de 1810, hubo revuelo en la calle de San Francisco. En la casa de D. Jerónimo Iriarte, tesorero cobrador de Reales Contribuciones de Millones y Utensilios, se presentó un grupo de hombres a caballo, como de cuarenta a cincuenta, todos armados con picas y otras armas, y bajándose de sus caballos tres de ellos, subieron a la habitación alta en donde reposaba D. Jerónimo. El que hacía de comandante le manifestó que todo el dinero que tenía de las Reales Contribuciones se lo entregara inmediatamente. Después de oponer cierta resistencia, D. Jerónimo abrió el cajón de la mesa y se contaron 2.000 reales que fueron recogidos por el comandante.

Antes de marcharse, D. Jerónimo le pide que le deje un recibo firmado para justificarse.

Dos horas después se presentó el tesorero D. Jerónimo ante el justicia mayor, D. Juan de Murcia y Montero, para comunicarle el asalto y presentarle el recibo que decía:

“Partida de Guerrilla del Ejército del Centro. Recibí de D. Jerónimo Iriarte la cantidad de dos mil reales que tenía en su poder de las Reales Contribuciones de esta Ciudad, cuya cobranza está a su cargo. Y para que conste éste que firmo en Huéscar a 15 de agosto de 1810. José Villalobos.”

Pero ¿quién era Villalobos?

En Rubite⁹, pequeño pueblo de la Alpujarra granadina, nació el día 6 de diciembre de 1772 José Miguel Villalobos Cabrera. Sus padres, D. Francisco y D^a. Luisa, formaban un matrimonio relativamente bien acomodado¹⁰. Como en tantas otras familias hidalgas o con aspiraciones de hidalguía, pero con situación económica no demasiado elevada, uno de sus hijos se dedicó al oficio de las armas¹¹ y otro a la carrera eclesiástica. José Miguel, a los 19 años, sentó plaza en el Cuerpo de Voluntarios de España, y su hermano Francisco fue ordenado sacerdote unos años después.

El 6 de noviembre de 1795 se le confirió el empleo de Portaestandarte en el regimiento de carabineros del Estado, recién creado, pasando meses después con igual destino al de carabineros de la Reina María Luisa. En 1798 fue ascendido a alférez, por haberse distinguido en la defensa de Cádiz frente a los ingleses mandados por el almirante Nelson. Tres años después, en 1801, cuando las tropas españolas participaron en la ofensiva relámpago contra Portugal, conocida como «Guerra de las Naranjas», resonante triunfo del privado real D. Manuel Godoy, recibió una grave herida de bayoneta, por lo que fue ascendido al cargo de teniente; y en 1807 fue nombrado ayudante del general Marqués de la Solana.

Recién comenzada la Guerra de la Independencia, el teniente Villalobos, declarado enemigo de los franceses, interceptó en Portugal la correspondencia dirigida al general Junot, con valiosa información militar, y por ello alcanzó el puesto de capitán el 2 de junio de 1808. Al año siguiente, el general Ambrosio de la Cuadra lo designó jefe de guerrillas. Como tal estuvo en las acciones de Puente de Almaraz, Mesas de Ivor, Fresnedoso, Trujillo y Medellín. En esta última ciudad extremeña se distinguió tanto que el parte del general De la Cuadra ponderaba cómo este “benemérito oficial no ha dejado un solo día de estar en continuos ataques con el enemigo, y en la batalla hizo prodigios de valor”¹². A consecuencia de sus éxitos en estas escaramuzas, ascendió a teniente coronel el 8 de abril de 1809.

José Miguel Villalobos era un soldado valiente, carente de miedo y con una sangre fría que le permitió salir airoso de varias situaciones comprometidas y verdaderamente arriesgadas. Heredero de los antiguos guerrilleros hispánicos que fueron la preocupación de los ejércitos invasores, llevaba en la sangre la táctica de los Viriatos y Pelayos; quienes, conocedores de la intrincada geografía



Escudo de los Villalobos.

española, sabían asestar con reducidos grupos de voluntarios golpes mortales a ejércitos numerosos y bien preparados.

En octubre del mismo año 1809, en las cercanías de Moral de Calatrava, se enfrentó al general francés Milhaud en una de sus mejores hazañas. La escaramuza podía haber acabado en tragedia para Villalobos, por lo que prudentemente se retiró entre los olivares hasta que, llegado el anochecer, él y sus hombres se lanzaron violentamente contra los franceses. Éstos, asustados por el ataque nocturno, se dispersaron alocadamente. Los guerrilleros disfrutaron en el pueblo la cena que estaba ya preparada para los enemigos.

En la desgraciada Batalla de Ocaña sostuvo, junto con su partida de caballería, un prolongado tiroteo en un barranco cercano a la población y allí dos cabos de su mando dieron muerte al general Paris. Poco después intervino en la acción de Alcolea del Tajo.

A principios del mes de abril de 1810, el general español Manuel Freire quedó encargado de defender la frontera del Reino de Granada con el de Murcia. Con él colaboraron brillantemente los guerrilleros, especialmente José Miguel Villalobos. Para combatirlos recorrió estas tierras el general invasor Horacio Sebastiani, que llegó hasta la capital murciana; aunque luego retrocedió, regresando a Granada y dejando una fuerte guarnición en Baza. La retirada francesa fue aprovechada por Villalobos, que consiguió sorprender al ejército imperial en Chirivel, al que requisó 700 cabezas de ganado.

Rabiosos por la fulgurante acción, un escuadrón de caballería de la guarnición bastetana quiso castigar a los guerrilleros y salió en su busca. Villalobos y su gente, junto con el también guerrillero Bernardo Márquez, penetraron en la desprotegida Baza en la madrugada del día 16 de mayo, causando más de cuarenta bajas al enemigo. Avisados los franceses, Villalobos y los suyos se vieron acorralados. Nuestro héroe cayó del caballo y se vio obligado a esconderse debajo de un puente para que no lo vieran. Más de tres horas estuvo dentro del agua. Después cruzó las líneas del enemigo como si tal cosa, demostrando una bravura y una serenidad verdaderamente increíbles.

Villalobos creó inteligentemente un ejército invisible formado por arrieros, contrabandistas, venteros, correos, pastores; e incluso personas distinguidas, como Ramón Jofré, en Cúllar, un hermano del Jefe de Policía de Granada, Juan Falces, o Simón de Castellar, de Orce.

El 26 del mismo mes de mayo, un cuerpo de cerca de 300 jinetes franceses intentó copar a los guerrilleros en el puerto de Oria, siendo interceptados por un grupo de paisanos enardecidos que consiguieron ponerlos en fuga tras haberles

causado veintisiete bajas. Villalobos acudió al oír los tiros y el fragor de la lucha, pero ya los enemigos huían. Necesitó todo su poder de persuasión para conseguir que volviesen a sus casas los entusiasmados voluntarios.

Pocos días después, Villalobos asestó por sorpresa un duro golpe a los enemigos. Sabiendo que más de doscientos soldados a caballo se dirigían a Huéscar, Orce y Galera a exigir y recabar víveres para sus tropas, los esperó en las cuestas de Galera con 120 hombres a caballo. Pronto la victoria se puso a su favor, muriendo 80 franceses y siendo apresados 19 más. Por su parte sólo tuvo cinco muertos y tres heridos. Desde su cuartel general de Elche, el general Freire daba cuenta de esta memorable hazaña en la orden del día:

“Soldados: nuestras partidas de guerrilla han conseguido el día 9 unas ventajas considerables en la villa de Galera: en número de 120 caballos fueron atacados por 230, á los cuales mataron 80, é hicieron 19 prisioneros. Ha habido acciones particulares de valor, que serán premiadas según su mérito [...]. Estas acciones, preludios de otras mas importantes en que nos hemos de distinguir, imponen al enemigo, lo aniquilan, y le hacen conocer que el pueblo español no cede en valor á ningun otro del mundo.”¹³

El día 20 de junio de 1810 fue ascendido al cargo de coronel por tantas actuaciones al frente de sus valerosas y efectivas cuadrillas. Ya era por entonces un héroe nacional, una leyenda viva; terror de los ejércitos franceses, que lo veían aparecer y desaparecer como por arte de magia, causando con sus escaramuzas continuos daños a la causa imperial.

El 9 de agosto, el coronel Villalobos contrajo matrimonio en la iglesia de Santa María de Huéscar con D^a. María Pascuala Belmonte Segura-Nieto Romero, dama orcerina de quince años de edad —el novio tenía ya 37 cumplidos—, la rica heredera de D. Andrés María Belmonte y D^a. María Josefa Carreño. La boda fue en secreto y se dispensaron las amonestaciones para evitar que llegara a conocimiento de los franceses. El sacerdote que ofició la ceremonia, D. Bernardo Lorenzo Cano, era vicario visitador, juez eclesiástico y gobernador interino en lo espiritual y temporal de Huéscar y de su partido (vid. DOCUMENTO 6). Tras la breve luna de miel, D^a. María Pascuala quedó en Huéscar, o tal vez en un cortijo de San Clemente del Guardal, donde al año siguiente nació su primer hijo, José María. El recién casado volvió a la guerra, a la intemperie, a la aventura.

A finales del mismo mes de agosto, Villalobos y sus guerrilleros estaban en Lorca, animando con su presencia a los vecinos. A principios de noviembre participó en la Batalla de Baza, dirigida por el general Blake, funesta para nuestros patriotas. Luego pasó a Puerto Lumbreras. A mediados del mismo mes

recobró en Chirivel cuatro carros de trigo, robados por los enemigos. Dos semanas después los hostigaba por la zona de Vélez Rubio. El 30 de diciembre, de madrugada, sorprendió en Baza a un grupo de 24 polacos, matando a 22 de ellos, incluyendo su comandante, y apoderándose de varias monturas, armas y municiones.

En enero de 1811 las guerrillas de Villalobos rondan por Orce (DOCUMENTO 4). El día 19 luchan en las cercanías de Cúllar y obligan a los franceses, primero a refugiarse en el pueblo y luego a evacuarlo. Otra acción tuvo lugar el 5 de mayo, cuando se enfrentaron a los franceses en la Venta del Peral y los hicieron huir camino de Baza, dejando cuatro muertos, algunos heridos y bastantes prisioneros.

Firma autógrafa de José Miguel Villalobos en una carta escrita al general Freire.

A finales de mayo y principios de junio, Villalobos envía grano y ganado al cuartel general de Baza desde Alquife, Aldeire, Lanteira y Huéneja. Villalobos y su cuadrilla fueron los primeros que entraron en Guadix tras la marcha de los franceses el 28 de junio de 1811. Por Real Despacho de 28 de diciembre de 1811 Su Majestad le confirió el empleo de comandante del Tercer Escuadrón de Dragones de Pavía.

Y así pasó nuestro héroe lo que quedó de Guerra de la Independencia: incansable, siempre a lomos de su caballo o andando por lo más escarpado de nuestros montes. Pero no sólo estaba interesado por librarnos de los invasores, también tenía sus ideas políticas.

El infatigable Coronel prolongó, como tantos otros militares de nuestro turbulento siglo XIX, la milicia con la política. El día primero de octubre de 1812, fuera ya los franceses de nuestras tierras, aunque no de toda España, designó a su amigo D. Simón de Castellar, que había sido su enlace y confidente eficaz, como alcalde provisional de Orce, hasta que fueran elegidos por votación popular los cargos correspondientes a lo que en el Antiguo Régimen se llamaban Concejo, Justicia y Regimiento. D. Simón, que era abogado, parecía reunir las cualidades necesarias para desempeñar el cargo en circunstancias francamente delicadas.

Villalobos, días después, dio órdenes para que se llevara a cabo con solemnidad y pompa la publicación y posteriormente el juramento a la recién nacida Constitución, apodada «La Pepa». El 4 de octubre se hizo pública la Carta Magna en el balcón del Ayuntamiento de Orce entre grandes muestras de adhesión. El acta del 10 del mismo mes dice “que según la orden que se le ha comunicado de la Regencia del Reino por mano del Sr. Coronel D. José Villalobos, para que, [...] en el inmediato día festivo se haga la solemnidad del juramento en la iglesia parroquial, y en la noche se celebre iluminación, [...] se convoque al Ayuntamiento y al vecindario para esta función, que se efectuará con la mayor pompa y magnificencia que permita el pueblo, para lo que se pase recado al Sr. Cura Propio y se practique la solemnidad que se refiere, leyéndose la Constitución”.

Por despacho del Ministerio de la Guerra se le concede diploma para usar la Cruz de Talavera por haber participado en aquella gloriosa acción como capitán del regimiento de caballería ligera 2^o de húsares de Extremadura.

Poco tiempo después, en 11 de agosto de 1813, maltratado por el reuma y con problemas en la vista, se retiró D. José Miguel a su casa de la plaza Nueva de Orce, con su esposa y su suegra D^a. María Josefa Carreño, sólo dos años mayor que él. El matrimonio Villalobos-Belmonte vio crecer su familia en años sucesivos: al primer hijo, José María, le siguieron varios más hasta un total de nueve, aunque algunos –cosa normal en aquellos tiempos– murieron a edad temprana. A la familia acompañaba un número variable de sirvientes.

En 1815 consta que vivía con ellos su hermano D. Francisco Villalobos, sacerdote; aunque en 1817 pasó a vivir a otra casa de la misma plaza Nueva, cercana a la de su hermano. Era propiedad de la viuda de 61 años Lucía Martínez, que ejerció probablemente de ama de llaves del presbítero.

En aquella época, por documento del archivo parroquial sabemos que D. José Villalobos mantenía en su compañía cuatro hijos párvulos, seis criadas solteras y treinta criados por la hacienda propia que cultivaba¹⁴. Poseía mil doscientas ovejas, dieciocho yeguas, dos casas y una posada. Sus ingresos anuales podían ascender a unos 4.100 reales. Una buena cifra para aquel tiempo. No olvidemos que supo escoger a su esposa entre la familia más acaudalada de Orce y tal vez de la comarca.

En junio de 1816 Su Majestad el Rey lo agració con el hábito de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Por comisión del Capitán General de la provincia, Conde de Montijo, el uno de septiembre del mismo año, en su casa de la villa de Orce, y en presencia de varias personas de carácter elevado, fue investido por el teniente coronel, retirado en ella, D. Dionisio Mellado, como oficial de mayor graduación.

Tras unos años de inactividad, debida tanto a los achaques físicos como a la desilusión causada por el absolutismo de Fernando VII, la revolución de 1820 hizo brotar de nuevo en el viejo corazón de Villalobos los antiguos ardores liberales. Se lanzó otra vez a la vida pública, en la que, si bien cosechó laureles, éstos fueron bastante efímeros. Una de sus últimas actuaciones tuvo lugar en Baza, en junio de 1823. El pueblo, partidario del Rey, se amotinó contra el Ayuntamiento liberal, arrancó y rompió la placa dedicada a la Constitución y se dirigió a las Casas Consistoriales con el retrato del Monarca encabezando la manifestación. Estando ya en la plaza el grueso del gentío, vieron aparecer al coronel Villalobos, con el sable desenvainado en la mano y vitoreando a la Constitución. En mitin improvisado increpó a la multitud y les afeó su conducta, momentos que aprovecharon los liberales para hacer cambiar la situación. El siempre voluble pueblo recogió velas y consintió una feroz represión contra los realistas, que no tuvieron tiempo de salir de la ciudad. Fue una demostración palpable de que los que, pocos años antes, habían luchado como un solo hombre contra el invasor eran incapaces de solventar sus diferencias en diálogo fraternal.

Tras el Trienio Liberal, el prematuramente achacoso Coronel regresó definitivamente al ostracismo de su caserón oricense. Ya su suegra no vivía con ellos, se había casado con D. Juan Pedro Guijarro, unos años menor que ella; y ambos poseían vivienda en la calle del Ángel¹⁵.

El 20 de abril de 1825, en las primeras horas de la noche primaveral, D. José Miguel Villalobos abandonaba este mundo, a los 52 años de edad (vid. DOCUMENTO 11). Dejaba en su casa una viuda joven y rica y siete hijos menores de edad. Pero sobre todo dejaba tras de sí un halo de leyenda heroica que traspasaría los años y las generaciones. Todavía hoy el nombre de Villalobos evoca con fuerza la valentía y el arrojo de aquel guerrillero protegido por la fortuna en las lides gue-

rreras. Dejó mandado que celebraran por su alma las misas que se considerasen justas. Sus albaceas decidieron que se le dijeran cien.

Un año después de su muerte, su viuda, D^a. María Pascuala Belmonte, casó con D. José María de Gea y Segura. Él tenía 35 años, ella 30. Pero, en abril de 1827, la muerte llamó también a la puerta de la viuda de Villalobos. Dejó una hija recién nacida, llamada María de Gracia. Se dijeron 600 misas por su alma.

Los hijos quedaron huérfanos de padre y de madre: el mayor tenía 16 años, el menor, 3. Para cuidarlos pasaron a vivir con ellos la abuela, D^a. María Josefa Carreño, y su esposo.

Sirvan estos apuntes como homenaje a tan insigne soldado con el renombre de “bizarro, benemérito y valiente”, que, a costa de tantas fatigas, se ganó. Las tierras de Extremadura, La Mancha, Jaén, Granada, Murcia y Valencia son mudos testigos de su valor.

DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.

Archivo General Militar de Segovia. Sección 1^a, legajo B-2688.

Archivo Histórico Municipal de Huéscar.

Archivo Municipal de Orce.

Archivo Parroquial de Orce.

Archivo Parroquial de Santa María de Huéscar.

Archivo Parroquial de San Clemente (Huéscar).

ASENJO SEDANO, Carlos. *La Guerra de la Independencia y otras noticias del siglo XIX: desde la Catedral de Guadix*. Guadix: Escaccium, 1986.

GEAARIAS, Andrés. *Castril de la Peña*. Guadix: 1998.

MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica*. Baza: Asociación Cultural de Baza y su Comarca, 1978.

PORTILLO Y PORTILLO, Bruno. *Hijos ilustres de Huéscar y pueblos comarcanos en el siglo XIX*. Granada: 1931.

APÉNDICE DOCUMENTAL.

DOCUMENTO 1

1808, noviembre, 12. Huéscar (Granada).

Felicitación del Cabildo municipal de Huéscar a la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino por su instalación.

Archivo Histórico Nacional. Estado, 3, A, N. 29.

Señor

La Ciudad de Huescar de Granada llena del mayor Jubilo no puede menos de llegar a los R^s. P. de V.M. a tributarle la mas completa reconocida enhorabuena porque con su elevacion ve ya en todo el Reyno trocado en regocijo, por su instalacion maravillosa, el semblante triste y melancolico con que se hallaba cubierto. Enhorabuena con que se felicitan mutuam^{te}. todas las Provincias, por que reconocen con la mayor evidencia la Sabia Providencia de nro. misericordioso Padre Dios: que cansado ya de sufrir hecha mano de V.M. para sacar del yugo tan pesado con que ha estado abrumado el Reyno todo por muchos años, y libertarlo de la esclavitud mas abominable que le amenazaba. La Nacion entera respira ya con la mayor confianza en V.M. pues cree ciegam^{te}. que el Dios de los Exercitos, a quien todos reconocemos con la misma fee y creencia de nros. Mayores, se vale de V.M. como el medio mas eficaz para aterrar a nros. enemigos: medio prodigioso, y digno de venerar, como universal^{te}. se vée venerar hasta en los extremos mas humildes, poseidos de que solo el Autor de la naturaleza puede serlo de un pensamiento tan uniforme, é instantaneo: acabandose de convencer de que está con nosotros la mano misericordiosa de nro. Dios por la prodigiosa conservacion de su dignisimo Presidente libertandole muchas vezes de los mas iminentes peligros, en que le puso y preparó la perfidia mas horrenda: por su rapidez en salir al teatro del mundo dexando el retiro en que tan dulcem^{te}. reposaba: por la prontitud tan espontanea con que V.M. le eleva á que le presida; y por la satisfaccion con que no solo los Reynos de España, sino tambien las Naciones estrangeras han recibido esta eleccion: que no dudamos durara hasta ver la salud de nro. Pueblo.

Por todos estos Prodigios milagrosos ha tributado esta Ciudad las debidas gracias al Omnipotente Dios que adoramos, y ha dirigido sus votos mas Religiosos al Padre de las Luces suplicandole las conceda a V.M. en todas sus operaciones para que con su acierto consigamos la conservacion de nra. Sagrada Religion: la restauracion á su trono de nro. amado Soberano el Señor D^o. Fernando 7^o. La estabilidad de nras. Leyes: nra. Independencia; y el esplendor de nra. Monarquia, como todo lo confia conseguir esta ciudad con la asistencia

del Padre Celestial; Intercesion de la Virgen Santisima nra. Declarada Patrona; y Providencias de V.M. que obra baxo los mismos principios.

Dios nro. Señor dilate la importante vida de V.M. los m^s. a^s. que le pedimos, y necesitamos. Huescar de Granada y Noviembre 12 de 1808.

Señor / A L.R.P. de V.M. / sus mas L. y obed^{tes}. vasallos

L^{do}. Dⁿ. Juan de Murcia / y Montero

Gregorio Manuel / Romero

Joaquin de Canobas / y Blazq^z. de Abila

Josef Vazquez / Quebedo y Portillo

Dionisio Leones

Por M^{do}. de los Sres. / Dⁿ. Miguel Moreno / Chavarrieta

DOCUMENTO 2

1810, marzo, 19. Huéscar (Granada).

Acuerdo del Ayuntamiento de Huéscar acerca del reparto de la contribución pecuniaria para la guerrilla.

Archivo Histórico Municipal de Huéscar. *Expediente de juntas y alarma de gente, año de 1810.*

En la ciudad de Huéscar a diecinueve de marzo de mil ochocientos diez, los señores que componen la Junta de Gobierno de ella que abajo aparecerán por sus firmas, considerando que a cada día estrecha mas la necesidad de las partidas de guerrilla mandadas por el Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Centro, de que se trató en sesión de esta mañana, y que para la subsistencia y demás gastos que ocurran relativos a la defensa y gobierno del pueblo, es indispensable que inmediatamente se proceda al repartimiento entre hacendados y propietarios de esta ciudad y su término, así vecinos como forasteros, según está prevenido por órdenes superiores y se tiene indicado en sesiones anteriores, acuerdan que desde luego se repartan en los términos dichos veinticinco mil reales para los gastos que se han hecho y se sigan haciendo en las partidas de guerrilla, apostaderos y demás conducentes al gobierno del pueblo, para la defensa de la Patria; para cuyo repartimiento nombra por comisarios al señor Don Gregorio Varte y subsistiendo enfermo, al señor Don Dionisio Leonés, individuos de esta Junta; y para satisfacción del público, por el estado eclesiástico elige el señor vicario a Don Fernando Portillo, presbítero; y del estado secular se nombra a Don Pedro Muñoz Tejeda, Don Mateo Buendía y Don Jacinto Romero Laude; y por peritos a Juan Antonio Carrera y Gregorio Carbonero; a todos los cuales se les haga saber para que les conste y cumplan con este servicio.

Así lo acordaron y firmaron de que yo el escribano doy fe.

Licenciado Juan de Murcia y Montero / José Vázquez Quevedo y Portillo / Dionisio Leonés / Miguel Rodríguez Narváez / Pablo Esteban Avilés / Mariano Guerrero

Ante mí, Francisco Romero.

DOCUMENTO 3

1811, enero, 24. Totana (Murcia).

Noticia de Manuel Ladrón de Guevara, brigadier de la Segunda División de Caballería, oficiada a Manuel Freire, general en Jefe, de haber entrado en Huéscar 400 enemigos.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 5.

El 2º. Com^{te}. G^{ral}. de esta Division, acava de darnos parte, áhora que son las quatro menos quarto de esta madrugada, de no haver ócurrido mas novedad q^e. la de haver entrado los Enemigos en numero de quatrocientos, de ambas Armas, á Huescar, á la una de ayer tarde: por el parte del Cor[one]l. Dⁿ. Josef Villalovo.

Tampoco la ha ocurrido por la izquierda, sabiendose por las descubiertas que han salido de Huerca Overa, hallarse los Enemigos en Oria y Tavernas; todo lo que comunico á V.S. p^a. su inteligencia.

Dios gue. á V.S. m^{se}. a^s. Totana y Enº. 24 de 1811.

Man^l. Ladrón de / Guevara

DOCUMENTO 4

1811, enero, 28. María (Almería).

Noticia de Juan José Ravé al coronel José Villalobos sobre haber salido de Huéscar las tropas francesas.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 6.

Mi estimado amigo haora q^e. son las quatro acaba de pasar un arriero q^e. dize que los enemigos salieron hayer de Huescar p^a. Horce, y que á la oracion los bio en Galera con 100 caballerias cargadas y varios carros dirigiendose todos p^a. Baza; es quanto puedo decir á Vmd. p^s. el propio puesto p^r. esta villa haun no ha llegado.

Paselo Vmd. bien como lo desea su verdadero amigo que lo es.

Juan Josef Ravé

S^{or}. Dⁿ. Josef Villalobos

DOCUMENTO 5

1811, marzo, 31. Vélez Rubio (Almería).

Noticia de Manuel Ladrón de Guevara, brigadier de la Segunda División de Caballería, oficiada a Manuel Freire, general en Jefe, de la presencia de enemigos en Huéscar.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 3.

Antes de llegar á esta ahora que son las dos menos cuarto, y el Batallon de Lorca lo verificara á lo mas tarde á las 3. Me he hallado al coronel. Dⁿ. Josef Villalobos el que asegura estan en Huescar los enemigos. Quedo en avisar si marcharen y si no tomar la direccion de la izqda. en los terminos q^e. V.S. me mandava en la q^e. recivi anoche a las once.

Dios gue. á V.S. m^s. a^s. Belez Ruvio, marzo 31 de 1811.

Man^l. Ladron de / Guevara

[Nota marginal]

En 31 de M^{zo}. respondi que mañana entre 10 y 12 salga a su izquierda; la cav[allerí]^a. a Oria y la Inf[anterí]^a. a Albox, dejando avisado á Villalobos no aga el movimiento que se le mandó por el Estado mayor.

DOCUMENTO 6

1811, mayo, 25. Huéscar (Granada).

Testimonio de las diligencias matrimoniales de D. José Villalobos Cabrera con D^a. María Pascuala Belmonte Segura-Nieto Romero.

Archivo Parroquial de Santa María de Huéscar. *Libro 12 de Desposorios*, ff. 153v-154.

La partida de Desposorios de D. José Villalobos, Coronel de los Reales y Comandante General de las partidas de guerrilla del [Ejército] del Centro, se halla original en las diligencias matrimoniales que en secreto se practicaron y

tuvieron principio en dos de agosto de mil ochocientos diez; y posteriormente, a instancia de las partes, y por Providencia Judicial, se ha testimoniado en este libro al folio 153 vuelto y siguiente (f. 147v).

TESTIMONIO

Manuel José García de Torres, Notario Mayor de la Audiencia Arzobispal de esta ciudad de Huéscar y su partido, por el Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis de Borbón, por la Divina Misericordia Presbítero Cardenal de Santa María de Escala, Arzobispo de Toledo, etc. etc., mi señor.

Doy fe: que a instancia de D. José Villalobos, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán del Segundo de Húsares de Extremadura y Comandante General de las partidas de guerrilla del Ejército del Centro, se practicaron diligencias matrimoniales sobre el que en secreto celebró el susodicho con D^a. María Pascuala Belmonte, las que tuvieron principio en dos de agosto de mil ochocientos diez, y han permanecido cerradas en el archivo secreto de dicha Audiencia hasta el veinte y cinco de mayo del de la fecha, en que a solicitud de la referida D^a. María Pascuala Belmonte, y por providencia del mismo día, se han mandado sacar y abrir, y al folio diez y vuelto de dichas diligencias se encuentra una partida de Desposorios, que su literal contexto es como sigue:

PARTIDA

En la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad de Huéscar, a nueve días del mes de agosto de mil ochocientos diez, yo, D. Bernardo Lorenzo Cano, Vicario Visitador, Juez Eclesiástico y Gobernador interino en lo espiritual y temporal de ella y su partido, habiendo dispensado las tres públicas amonestaciones que previene el Santo Concilio de Trento y sinodales de este arzobispado por las causas que resultan en el expediente y otras que me asisten y reservo, con arreglo a lo mandado en auto de este día y con licencia del Sr. Provisor de Baza para lo necesario, habiendo precedido el mutuo consentimiento, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, a D. José Villalobos, natural de la villa de Rubite, en el Reino de Granada, hijo legítimo de D. Francisco y D^a. Luisa Cabrera, con D^a. María Pascuala Belmonte Segura Nieto y Romero, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Andrés María, ya difunto, y D^a. María Josefa Carreño, parroquiana de dicha iglesia, guardando en todo el rito de nuestra Santa Madre Iglesia; siendo testigos D. Clemente José Ortuño, cura de la parroquia de Santiago de esta ciudad, D. Bernardo Márquez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, y D. Pedro de Luna, Teniente Capitán de Caballería, y lo firmé.

Dr. D. Bernardo Lorenzo Cano

La partida preinserta corresponde literalmente con su original, que obra en las diligencias matrimoniales que queda hecha expresión, y están entre los de-

más papeles de la Audiencia a que me refiero; en fe de lo cual, y a virtud de lo mandado en providencia de este día por el citado Sr. Vicario, pongo el presente, que signo y firmo en esta ciudad de Huéscar, a veinte y cinco de mayo de mil ochocientos once.

En testimonio de verdad. / Manuel José García de Torres, / notario mayor.

DOCUMENTO 7

1811, octubre, 20. Cehegín (Murcia).

Instrucción del Jefe de Estado Mayor de la Tercera División para el comandante de la partida que debe observar la derecha de la línea entre Huéscar y Moratalla.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 21.

Instrucción para el Comand^{te}. de la Partida q^e. debe observar la derecha de la Línea.

El principal obgeto de este Comand^{te}. deve ser adquirir todas las noticias imaginables de la situacion y movimientos de los Enemigos, y en particular de los q^e. se hallan sobre nuestra derecha en Huescar y la Puebla distantes 13 y 9 leguas de Moratalla; por lo q^e. no debe aventurar choque alguno sin q^e. tenga una certeza positiva de salir bien.

Los Enemi[go]s. de Huescar, y la Puebla pueden dirigirse á Moratalla, punto considerado como derecha, o bien en derechura sin parar por la Puebla desde Huescar, ó bien desde la Puebla por Almaciles, cañada de la Cruz, Casas del Rey, Moratalla, ó bien desde la Puebla por Nenpio y Zacatin rodeando dos leguas, pero estas tres avenidas se reunen 1½ leguas antes de Moratalla esto es ½ antes de la Casa del Christo de lo que se infiere la necesidad q^e. tiene de observar este nudo para no ser enbuelto, y por consiguiente q^e. tampoco debe alejarse demasiado de el.

Para llenar su primer obgeto debe avanzar diariamente dejando siempre cubierto el expresado punto a lo menos hasta la Cañada de la Cruz 4 leg^{as}. de Moratalla, tomar noticias a los transeuntes y paisanos de los cortijos.

Para poderlo comunicar al S^{or}. Comand^{te}. Gral. de la Div^{on}. con la brevedad conveniente dejara en Moratalla un par de hombres corredores q^e. reciban los partes q^e. mande por otros de higual clase, los pasen con toda celeridad á esta Villa.

Siempre q^e. se viese amenazado p^r. los Enem^s. se replegara a la Div^{on}.

Zehegin 20 de Oct^e. de 1811.

L.M.D.

DOCUMENTO 8

1811, noviembre, 13. Caravaca (Murcia).

Noticia que dirige Ignacio de Vera al general Manuel Freire sobre las fuerzas de los enemigos en Huéscar.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 52.

A las siete y cuarto de esta noche, hé llegado á esta con los dos esquadrones, habiendo dexado las Descubiertas en Archivel, y Navarez, y a la salida del Moral he recibido el oficio de V.S. del doce, en el que me previene me informe bien de su numero y calidad, lo que le tengo dicho a V.S. en el oficio de anoche, que lo que existe en Huescar son quatrocientos cavallos escogidos del numero diez de cazadores, y tres comp^s. del treinta y dos de Infanteria que me ha asegurado el Espia de V.S. esta mañana que seran como unos quatrocientos hombres; y dos piezas ligeras de Artilleria, cañon, y obús. Dicho confidente me ha entregado la adjunta para que llegue a manos de V.S. y me dixo que tenia que pasar a esa por dinero pues se hallava sin un quarto; al que le dixé, q^e. si no tenia mas motivo que ese para ir a esa, que yo le socorreria, como en efecto le he entregado cien reales por su Recibo; habiendo quedado conmigo, que en la cortijada de Almaciles, una legua mas aca de la Puebla, donde generalmente irá diaria la Descubierta de Archivel, y a distintas horas dexara al Cura las noticias y correspondencia para V.S. para que por mi conducto lleguen mas pronto.

Esta mañana a eso de las ocho recivio el Señor Paniagua 2^o. Ayudante de E.M. carta con fecha de hoy del Alcalde de la Puebla Fran^{co}. Esteban Fernz. de Santillana lo que copio.

“En esta noche hemos recibido un oficio de los Franceses, por el que se nos previene que si mañana á las diez á mas tardar, no ponemos en Huescar lo que se les resta de carne, pan, paja y cevada, pasan a este pueblo a saquearlo. Mi compañero y personas que se llevaron ayer mañana los han puesto presos”.

Por uno que vino á noche a la una de Huescar se ha sabido no haver en ella mas que unos quinientos de guarnicion con un cañon y un obús, dice, le parece estan en movimiento para marcharse.

Todo lo antedicho se lo hago presente para que determine el modo que he de tener de comportarme sobre el particular, y para q^e. á V. le sirva de gobierno para sus operaciones militares &^a y en Post Data que esperaba al instante la contestacion; la que se le mandó al instante diciendole que no comprometiera al Pueblo.

La Descubierta, que a renglon seguido de esta carta del Alcalde; envié á las cercanias de la Puebla; le encargue muy particularm^e. observase con la mayor atencion; si los Enemigos hacian algun movimiento, hacia la Puebla, ó algun otro de retirarse de Huescar, cuyo Parte no lo espero hasta por la mañana, que si se verifica su evacuacion dará Parte á V.S. inmediateam^e. Y si no avisaré por el Parte de la noche.

Dios gue. a V.S. m^s. a^s. Caravaca 13 de Nov^e. de 1811.

Ignacio de Vera

S^r. Dⁿ. Manuel Freyre

P.D.

A eso de las tres de esta mañana recivi de la Justicia de la Puebla seiscientas Raciones de Pan, seiscientas de Carne y quince fanegas de Cevada, que por la actividad de este 2^o. Ay^e. del E.M. D. Jose M^a. Paniagua, que estuvo hasta despues de las ocho de la noche en dha. Villa, havivando esta requisicion, con la guerrilla de Montesa fuera del Pueblo.

[Nota marginal]

Enterado, y q^e. se le paguen a Vera los 100 rr^s.

E.M.

1^a Seccⁿ. de Cav^a.

Declaracion del voltador Claudio Patricio de la 4^a Comp^a. del 4^o Batallon del Reg^{to}. n^o 32 Inf^a. de linea francesa.

Las tropas francesas q^e. se hallaban en Huescar y eran 2 Batallones del n^o. 32 con 1200 Homb^s. del Regim^{to}. n^o 10 de Cazadores de Caballeria con 800 hombres de un Escudⁿ. de Drag^s. n^o 5 con 180 cav^s. y un cañon y un obus pasaron revista a las 4 de la tarde del dia 9 y á la mañana siguiente del 10 á las 4 de ella debian emprender la marcha para Baza pues asi estaba la orden dada. Este movimiento dice es causado por los de los ingleses.

Dicha division q^e. se hallaba en Huescar la mandaba el coronel Emar del 32 p^f. haver salido el Gral. Soult acia Granada cinco ó seis dias antes.

Su fuga es motibada p^r. no haberle dado las sobras su Capitan.

Salio de Huescar a la una de la noche.

No sabe si los enemigos de Velez Blanco y Rubio an evaquado estos pueblos.

Campo de Archivel y Noviembre de 1811.

Declaracion de Antonio Redi cazador del 10 6^a Comp^a. del 2^o Esquadron.

En Huescar existen un Batallon del 32 el 10 de Cazadores á cav^o. el 5 de Dragones con dos piezas de artilleria.

A las 9 de la mañana del sabado 9 salieron 100 cavs. del 10 con direccion a Jaen.

El 43 de Inf^a. en los Velez el 16 de Dragones en los Velez.

Dice no sabe nada del movimiento de los enemigos.

Salio el sabado á las 3 de la tarde.

DOCUMENTO 9

1811, noviembre, 14. Puebla de Don Fadrique (Granada).

Parte emitido por Francisco Esteban Fernández de Fuentillana, alcalde de la Puebla de Don Fadrique, al general Manuel Freire sobre haber salido los franceses de Huéscar con dirección a Baza.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 56.

Exmo. S^r.

Aora q^e. son las onze de esta mañana acabo de recibir p^r. medio de Propio la plausible noticia de haverse ido los franceses de Huescar para Baza.

Cuia noticia no e querido diferirla un momento para la intelijencia y fines que puedan conducir á VE.

Dios g^e. á VE m^s. a^s. Puebla Dⁿ. Fadrique y Noviembre 14 de 1811.

Fran^{co}. Estevan Fern^z. / de Fuentillana

Exmo. Sr. Dⁿ. Manuel Freire

[Nota marginal]

Enterado, y q^e. pongan propios homb^s. de confianza que avisen de los movimientos. dl. Enem^o. y de sus fuerz^s.; á donde se dirigen, si las disminuyen en los puestos q^e. ocupan. Con todo lo demas q^e. tanto importa p^a. el suceso de ntras. operaz^s.

En el mismo dia se contesto.

DOCUMENTO 10

1811, noviembre, 15. Caravaca de la Cruz (Murcia).

Envío por Ignacio de Vera al general Manuel Freire del parte emitido por el Alcalde de la Puebla de Don Fadrique sobre haber salido los franceses de Huéscar con dirección a Baza.

Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 111, N. 54.

Remito a V.S. el adjunto oficio que acaba de recibir el Ayudante 2^o. de E.M. Dⁿ. Jose M^a. Paniagua del Alcalde de la Puebla de Dⁿ. Fadrique en esta hora que es la de las ocho de la mañana.

Igualm^{te}. acompaño el Pliego a la misma Justicia p^a. V.S.

El Oficial de Descubierta de Archivel me da parte de no haverlo tenido de su Descubierta lo q^e. atribuye a haver perdido el camino pero p^r. el soldado q^e. tenia en el Moral q^e. ha sido el portador de estos Pliegos ha savido q^e. unos arrieros salidos de la Puebla a las dos de la tarde traian noticias que los Enemigos se havian marchado de Huescar con direccion a Granada.

Dios gue. a V.S. m^s. a^s. Caravaca y Nov^e. 15 de 1811.

Ignacio de Vera

S^{or}. Dⁿ. Manuel Freyre

Aora q^e. son las onze de la mañana, acabo de saber p^r. medio de propio, la plausible noticia de haberse ido los franceses de Huescar p^a. Baza. Lo q^e. comunico p^a. su inteligencia.

Dios g^e. á V. m^s. a^s. Puebla Dⁿ. Fadrique y Nov^e. 14 de 1811.

Fran^{co}. Estevan Fern^z. / de Fuentillana

S^r. Dⁿ. Josef Maria Paniagua

DOCUMENTO 11

1825, abril, 21. Orce (Granada).

Partida de defunción y sepultura de D. José Villalobos Cabrera.

Archivo Parroquial de Orce. *Libro 10 de Defunciones*, f. 102.

En la iglesia parroquial de Santa María de la villa de Orce, en veinte y un días del mes de abril de mil ochocientos veinte y cinco años, en su cementerio se le dio sepultura eclesiástica al cuerpo mayor del coronel retirado D. José Villalobos, vecino de esta villa, marido de D^a. Pascuala Belmonte. Otorgó su testamento nuncupativo ante el competente número de testigos, dejando por albacea a su esposa, acompañada del infrascripto cura párroco, para que se le mandasen decir las misas por su alma e intención que creyesen justas. Nombró por herederos a sus siete hijos, que lo son José, Concepción, Miguel, Carlota, Gabriel, Pascuala y Rafael, todos menores de edad, y por tutora a su esposa. Murió el día anterior, a las ocho y tres cuartos de la noche, de edad de cincuenta y dos años. Su entierro fue mayor, con paradas. Y para que conste lo firmé.

D. Pedro Francisco de Lara

[Nota marginal] Por disposición de los albaceas, además de las misas que se dijeron los tres días siguientes al fallecimiento por todos los eclesiásticos de esta parroquia, se mandaron decir otras ciento. Su estipendio, a cinco reales.

Lara.

NOTAS

1. El día de Nochebuena de 2001 fallecía D. Rafael Carayol Gor en el Hospital de Baza. Había sufrido un primer infarto seis días antes. Era párroco de Galera y, además de su tarea pastoral, investigaba con verdadera pasión en los archivos de la comarca y de la Diócesis para ofrecernos algunas obras que ya son de referencia en la historia de Orce, de Galera, de Huéscar... No queremos que falte su voz en este trabajo comunitario sobre la Guerra de la Independencia, porque, si no es acudiendo a él, esta zona se quedaría sin que nadie la representara. El presente trabajo se publicó originalmente en 1999 en la revista histórica *Úskar*, que editaba el Ayuntamiento de Huéscar. Hemos aligerado el texto original de los apéndices, revisado y añadido otros documentos, así como algunas notas a pie de página para ampliar o concretar aspectos puntuales, pocos, de lo primitivamente escrito. Con esta publicación queremos rendir un doble homenaje: en primer lugar a esta tierra, con tan dilatada historia, y en segundo lugar al P. Carayol, sacerdote, historiador y amigo, cuya pérdida lamentaremos siempre (Gonzalo Pulido Castillo, 2008).

2. Muy poco, casi nada, se sabe de este heroico soldado. Bruno Portillo, en su libro *Hijos ilustres de Huéscar y pueblos comarcanos en el siglo XIX*, citado en la bibliografía, lo nombra. Toma el dato del erudito granadino Francisco de Paula Valladar que, en su revista *La Alhambra*, en fecha 15 de mayo de 1908, hizo mención de él con motivo del primer centenario de la Guerra de la Independencia. Valladar lo vuelve a citar el 21 de agosto del mismo año en las páginas del periódico *El Defensor de Granada*. Bruno Portillo no consiguió ningún dato de Manuel Ruiz y reconoció que aquí no se tenía memoria de él ni de su familia.
3. Los alcaldes –el título por entonces era el de gobernador y justicia mayor– de Huéscar durante el período de la Guerra de la Independencia fueron: D. Juan de Murcia y Montero; D. Juan de Torres y Módena, regente desde primeros de julio de 1811; D. Joaquín de Cánovas y Blázquez de Ávila, regente desde el mes de agosto de ese año; D. Manuel Carreño y D. Lorenzo Abellán, alcaldes durante el año 1813; y D. José Fernández Larrea, abogado y bibliotecario de Su Majestad, y D. Pedro Varte, alcaldes en 1814.
4. La lista completa de estos elegidos por la Junta para formar la compañía de guerrillas es la siguiente, a fecha de 20 de enero de 1810: D. José Manuel Troyano, comandante; Pedro José Ilarra, sargento primero; Esteban de Arias, sargento segundo; Juan Gentil, cabo primero; Tomás Pageo, cabo segundo; Ambrosio de Robles, Andrés de Ávila, Tomás García Montañés, Domingo García Collados, Pascual Gómez, Baltasar Ortiz, Antonio Colmena, D. Francisco Dengra, José Ortiz, Eusebio Sánchez Ahumada, D. Antonio Blázquez de Ávila, Pascual López Moronate, Antonio de Sola, Pedro Leonés, Román López Choli, D. Antonio Dengra, Vicente Rodríguez Vidorra, Luis Giralte, Anselmo de Torres, Vicente Sánchez Rubio, Pedro González Gil, Joaquín Martínez Zanjero, Antonio Caracena, Juan Pedro Domínguez, Simón de Sola, José Ruiz, Valentín Martínez Bonache, Domingo Martínez Talón, Fermín Bustamante, José Fernández Chillón, Matías Martínez Peñalver, Agapito Ferrer, Ramón Martínez Peñalver, Dionisio García Montañés, Pedro Gómez, José Ignacio Pérez, Antonio Serrano, Pedro Martínez de Arcos, Mariano de Torres, Tomás de Soto, Pedro Túnez, Tomás Casanova, José Casanova, José Montoya, Julián Jiménez, Antonio García Punzano –menor–, Manuel García Collados, Domingo García Punzano, Francisco García Benito y Pedro Díaz [Archivo Histórico Municipal de Huéscar (A.M.H.). *Expediente de juntas y alarma de gente, año de 1810*].
5. La caracola servía de altavoz para congregarse a la gente. El texto de la petición dice: “La caracola que tenía entregada a la partida se la llevaron los que se fueron, hará vd. que se recoja y me la remita con el dicho comisionado que venga con los caudales, pues es instrumento que hace notable falta para reunir la gente” (A.M.H. *Expediente de juntas y alarma de gente, año de 1810*).
6. En el libro *Castril de la Peña*, que recoge los trabajos que dejó en su ordenador el que fue su párroco D. Andrés Gea Arias, otro amigo inolvidable, se presenta una visión general de la invasión de la Villa y su casi total destrucción a manos de los invasores franceses. Castril resistió más de cuatro meses el asedio de los franceses y cuando, el 26 de junio de 1810, entraron lo hicieron a sangre y fuego, muriendo

en la refriega muchos castrileños. Destruyeron edificios públicos y privados, incendiaron el Ayuntamiento, la iglesia parroquial, el Pósito y sus respectivos archivos. Arruinaron a sus habitantes, muchos de los cuales tuvieron que esconderse en las estribaciones de la Sierra, con requisas de ahorros, alimentos y animales. Castril contaba en aquel año con unos 1.975 habitantes.

7. Además, Huéscar tuvo que aportar nueve cabezas de vacuno y Puebla de Don Fadrique otras siete cabezas.
8. Los sesos y lenguas de la mayoría de reses sacrificadas eran para los señores generales, coroneles y demás oficiales de graduación. Mateo Fernández de Yeste, pastor y guardador del ganado, manifestó que las tropas imperiales le quitaron dos borregos en el Cortijo de Serrabona, y otros dos en la Soledad, cuando los traía a ésta. Entre el mes de agosto de 1810 al de abril de 1811, en que había muchos menos soldados, consumieron 59.414 raciones de a doce onzas cada una, que hacen 44.580 libras de carne. En este tiempo también se enviaron a Baza 100 reses.
9. Rubite es un pequeño pueblo situado al sur de la Alpujarra granadina, en la Sierra de la Contraviesa, a 800 metros sobre el nivel del mar y a 81 km. de la capital. Actualmente su población ronda los 400 habitantes. La principal fuente de riqueza es la agricultura, fundamentalmente el almendro.
10. Tanto el padre como la madre poseían el tratamiento de «don». Así aparecen en la partida de casamiento de José Miguel y en la defunción de su madre. La familia se trasladó a Salobreña, tal vez tras la muerte del padre, y allí falleció la madre, D^a. Luisa Cabrera, el 18 de mayo de 1787. Hizo testamento, lo que indicaba que poseía bienes para dejar en herencia. Alejandro Villalobos Cabrera, hermano de José Miguel, fue soldado en la guarnición de Salobreña y allí contrajo su primer matrimonio (Archivo Parroquial de Salobreña, libros castrenses).
11. Como hemos visto en la nota anterior, al menos dos hijos se dedicaron a la milicia: José Miguel y Alejandro.
12. CANGA ARGÜELLES, José. *Apéndice a las observaciones sobre la historia de la Guerra de España que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonberry y Napier*, v. 2. Londres: D. M. Calero, 1828, p. 24.
13. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 41 (Cádiz, 3 de julio de 1810), pp. 363-364.
14. Archivo Parroquial de Orce. Leg. 25, exp. 11, pza. 2.
15. En 1824 vivía con la familia su sobrino Francisco de Paula Villalobos y Béjar, natural de Salobreña, donde había nacido en 26 de septiembre de 1805, que posteriormente sería abogado, juez, periodista y diputado nacional por los distritos de Huéscar, Órgiva y Motril. Era hijo del ya mencionado Alejandro Villalobos Cabrera y de Beatriz Béjar, su segunda esposa, natural de Molvizar.